



**Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N° 137-17

21 MAR 2017

**Salta,
Expediente N° 19.319/14**

VISTO: Las Resoluciones CD N° 253/15, mediante las cuales se designa y prorrogas a la Prof. Mónica Patricia LACCI, como Profesional Adscripta en la asignatura "Inglés Técnico I de la Carrera de Enfermería de Sede Regional Orán; y,

CONSIDERANDO:

Que a fs. 90, la docente responsable de la asignatura, eleva informe sobre su desempeño como Profesional, a la vez que solicita, se extienda el acto administrativo de finalización de las actividades desarrolladas en la cátedra, en los períodos lectivos comprendidos entre el 21/05/15 hasta el 21/05/16 y prorrogas por el término de (6) seis meses a partir del 22/05/16 hasta el 22/11/16..

POR ELLO; en uso de las atribuciones que le son propias y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en despacho N° 43/17

EL CONSEJO DIRECTIVO DE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 02/17 del 14/03/17)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Tener por finalizadas las actividades desarrolladas como Profesional Adscripta de la Prof. Mónica Patricia LACCI, D.N.I N° 27.834.273, en la asignatura "INGLES TÉCNICO I" de la Carrera de Enfermería de Sede Regional Orán.

ARTICULO 2°.- Otorgar a la Profesional certificación por su desempeño durante los períodos lectivos comprendidos entre el 21/05/15 hasta el 21/05/16 y prórroga de (6) seis meses a partir del 22/05/16 hasta 22/11/16.

ARTICULO 3°.- Hágase saber y remítase copia a: docente responsable de la cátedra, a la interesada, Dirección General Administrativa Académica, y siga a Sede Regional Orán para su toma de razón y demás efectos.



[Firma]
LIC. MARÍA JULIA RIVERO
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa



[Firma]
Lic. María Silvia Forsyth
Decana
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa